

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 16 de diciembre de 2016.

ORDEN No.: LG/0102/0326/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PATRICIA NAVARRO DE PERAZA (SKY TRAVEL)

0614-200968-005-6

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL
(RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA / PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54402	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE BOLETO AÉREO A FAVOR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CON DESTINO: SAN SALVADOR/MANAGUA, NICARAGUA/SAN SALVADOR. ITINERARIO: IDA: SALIENDO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR-EL SALVADOR, EL DÍA LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2016, LLEGANDO A MANAGUA, NICARAGUA. REGRESO: SALIENDO DE MANAGUA, NICARAGUA, LLEGANDO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR-EL SALVADOR, EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2016. TIPO DE TARIFA: EJECUTIVA INCLUYE: IMPUESTOS INTERNACIONALES PERSONA CONTACTO: VÍCTOR GONZÁLEZ, TELÉFONO: 2248-9663	NO APLICA	\$ 1,179.42	\$ 1,179.42
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,179.42

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE 42/100 DÓLARES.

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE BOLETO AÉREO CON DESTINO SAN SALVADOR/MANAGUA, NICARAGUA/SAN SALVADOR.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0288(13-12-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0326/2016

CONDICIONES GENERALES

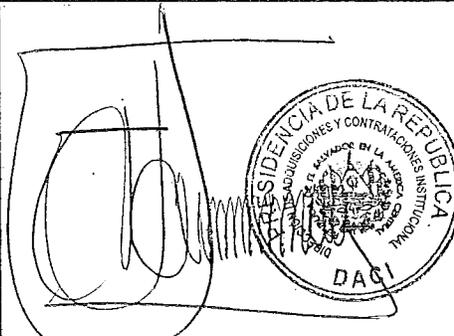
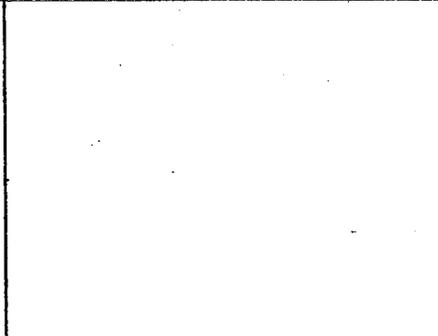
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DEL SERVICIO SERÁ: LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DE DICIEMBRE DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
--	--	---

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI